



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



52.º CONSEJO DIRECTIVO

65.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

Washington, D.C., EUA, del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2013

CD52.R7 (Esp.)
ORIGINAL: INGLÉS

RESOLUCIÓN

CD52.R7

ELECCIÓN DE TRES ESTADOS MIEMBROS PARA INTEGRAR EL COMITÉ EJECUTIVO POR HABER LLEGADO A SU TÉRMINO LOS MANDATOS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, GRANADA Y PERÚ

EL 52.º CONSEJO DIRECTIVO,

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los Artículos 9.B y 15.A de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud;

Considerando que fueron elegidos Bahamas, Costa Rica y Ecuador para integrar el Comité Ejecutivo por haber llegado a su término el mandato de Estados Unidos de América, Granada y Perú,

RESUELVE:

1. Declarar elegidos a Bahamas, Costa Rica y Ecuador para integrar el Comité Ejecutivo por un período de tres años.
2. Agradecer a Estados Unidos de América, Granada y Perú los servicios prestados a la Organización por sus delegados en el Comité Ejecutivo durante los últimos tres años.

(Quinta reunión, 2 de octubre del 2013)